

# Reflexiones acerca del deporte escolar.



FARID SALGADO\*

**A**l parecer, ya es un hecho que el deporte al igual que las ciencias y el trabajo, ha generado en su interior profundos procesos de diferenciación que han dado paso a variadas maneras de apropiación con base en los intereses de las instituciones que lo intervienen. Es por ello que hoy en día es posible reconocer en el contexto global, la existencia del deporte de elite, rendimiento, profesional o de espectáculo, el deporte escolar, y el deporte comunitario; cada uno de ellos con una estructura y función, acorde con determinadas aspiraciones humanas hacia el bienestar.

Es clara, por ejemplo, la intervención que desde los intereses de empresa se ha realizado en los últimos años en el deporte profesional-espectáculo. Las modificaciones normativas realizadas van en la dirección que se le ha predeterminado al deporte como objeto de consumo y fuente de capital. No corresponde a este espacio entrar en la discusión de lo favorable o desfavorable de dicha intervención, pero sí dejar en claro que, las federaciones y los comités olímpicos han sido configurados en las últimas décadas desde dichos intereses, como consecuencia de la poca atención y protección que prestan los Estados.

Corresponde a este espacio de reflexión, alertar sobre la poca claridad y atención, que en nuestro contexto se posee, sobre los intereses que mueven a cada una de las modificaciones normativas o de estructura que se realizan a nivel del deporte profesional de espectáculo, y como consecuencia de ello, a su menuda transferencia y asimilación automática, sin el menor reparo, por parte de otras instituciones con intereses, peculiaridades y proyectos totalmente ajenos a los buscados en el deporte espectáculo.

Este es el caso particular del deporte escolar, víctima de las ligerezas y la total ausencia de una conciencia crítica frente a la pertinencia en la asimilación de los cambios efectuados en el deporte espectáculo, profesional y de rendi-

---

\* Profesor Facultad de Educación Física. Universidad Pedagógica Nacional.

miento. ¿Será que los encargados del deporte escolar no tienen el mismo derecho, interés o capacidad de pensar e intervenir en la estructura y normatividad del deporte, para responder al nivel de desarrollo, objetivos y proyectos característicos de la institución escolar, de la misma manera como sí lo hacen los encargados del deporte profesional o de rendimiento espectáculo? ¿Es posible pensar el deporte desde los intereses y necesidades de las instituciones escolares y no pensar las instituciones escolares desde los intereses y necesidades del deporte profesional?

La rigidez con que se asume el concepto de deporte y su carácter unívoco, desconociendo contextos, finalidades y procesos, satanizándolo en la mayoría de los casos, es el obstáculo permanente frente a cualquier oportunidad de intervención que busque establecer diferencias.

Al igual que el dinero, parece ser que el deporte dejó de ser un medio creado y orientado por los hombres, para convertirse en un fenómeno con capacidad de reproducción y crecimiento propio, sin darse mayores explicaciones sobre la manera como se las arregló para transformarse en fin. Sería interesante conocer los argumentos de quienes afirman que modificar algunos elementos de la estructura y normatividad del deporte espectáculo para apropiarlo al nivel escolar, le quitan el carácter de deporte.

Se corre el riesgo de fracturar o negar el desarrollo de modelos de interacción que se ajusten mejor a las específicas peculiaridades, sentidos y procesos de la institución escolar, si transferimos —acuñamos—, sin ningún tipo de adecuación, los modelos que se generan en el deporte espectáculo. Advirtiendo que no se debería reducir el término adecuación únicamente al material deportivo y características morfo-fisioló-

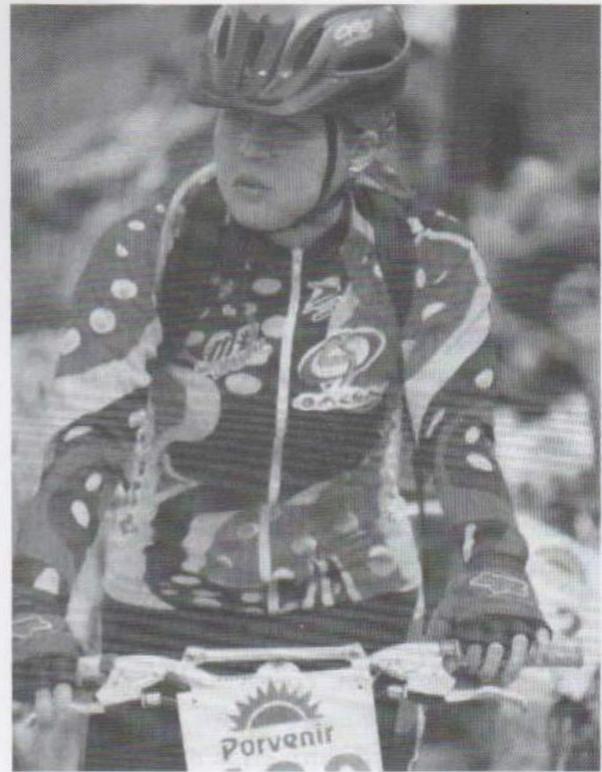


Foto: Ricardo Neme Barrero

gicas, sino que debería pensarse transversalmente junto al desarrollo de las habilidades de pensamiento, configuración de la autoestima y el carácter, las formas de relación y proceder frente al proyecto social propuesto, la capacidad de control y de las emociones, maximización del goce y la posibilidad de éxito y encuentro con experiencias auténticas de vida.

Si no reconocemos el contexto y la naturaleza en la que surgen las ideas, fácilmente, aunque de muy buena fe y con las mejores intenciones, podemos entrar en procesos dogmáticos y de adoctrinamiento. No olvidemos que la historia está cargada de hechos lamentables, inspirados en el desconocimiento de los límites que tienen las ideas y su capacidad de apoderarse de la voluntad de los individuos, y así, convertirlos en instrumentos. Nuestro conflicto armado interno es una prueba de ello, e igualmente, guardando las proporciones, nuestras prácticas

y experiencias deportivas escolares, por su estructura, dinámica y métodos.

Quizá, por causa de la manera fragmentaria, disciplinaria y aislada como se ofrece el conocimiento en todos los niveles educativos, es que nos resulta tan difícil articular unas prácticas deportivas escolares pertinentes en lo social, motriz, afectivo, emotivo, cognitivo, funcional, económico, político, infraestructural y de diseño<sup>1</sup>; que conducen, finalmente, a las personas (niños y jóvenes en su gran mayoría) que participan de dichas prácticas deportivas escolares, a adaptarse por la fuerza a una estructura y normatividad que no fue pensada para ellos y que, por lo tanto, dificulta, limita o impide estimular las potencialidades y posibilidades de expresión, exploración, creatividad, transformación y engrandecimiento de los individuos, el colectivo y de la práctica en si misma.

Pensar transversal y contextualizadamente, las prácticas deportivas escolares, no es tarea fácil, más aún cuando es propio de nuestro medio académico reducir las diferencias conceptuales o de conocimiento en problemas interpersonales de índole socioafectivo. Aún no somos conscientes, de que es “natural” que los nuevos modos de pensar y expresar un acercamiento particular con la realidad, entran en necesario conflicto con los más antiguos o acreditados desde otras necesidades, pues toda nueva instancia de saber requiere una reorganización de los hábitos de percepción y pensamiento. No hay que huirle a los conflictos, hay que centrarlos, limitarlos, abordarlos y transformar-

<sup>1</sup> Por ejemplo, la población entre los 15 y 19 años, representa aproximadamente el 25% del total de la población estudiantil en una institución escolar que ofrezca educación a nivel de preescolar, escuela básica y bachillerato. Sin embargo, gran parte de sus instalaciones y materiales deportivos poseen características apropiadas tan solo para ser usadas por ese 25% de la población. ¿Cómo y qué tan apropiada es la atención a las necesidades del otro 75%?

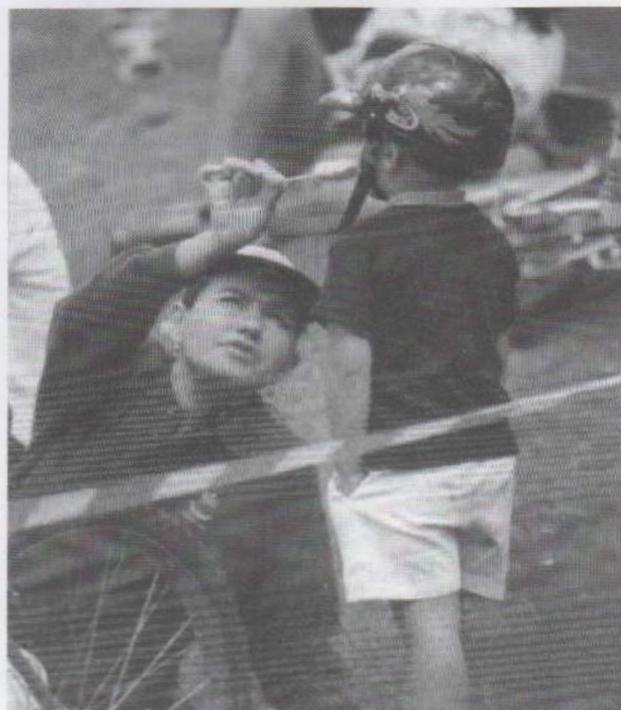


Foto: Ricardo Neme Barrero

los en instancias de crecimiento, de tal manera que no nos nieguen la posibilidad de entendernos con otros hombres o nos sometan a un proceder ajeno a nosotros mismos.

A la luz de la Constitución del 91, la práctica deportiva es un derecho y lógicamente, como todos los derechos, implican unos deberes; pero es desde la finalidad y el contexto que se definen. A nivel del deporte escolar, lo que tendría que ser claro, es que su estructura, dinámica y normatividad, debe hacerlo accesible a todos —no sólo a los que demuestran mayor talento— en términos del derecho. Por ejemplo, hacer accesible la práctica del baloncesto en la población escolar comprendida entre los 10 y 12 años, significa: utilizar un balón que por su tamaño, textura y peso sea fácilmente manipulable, un aro a una altura que posibilite múltiples formas de acercamiento y logro del objetivo, evitar los contactos para permitir el desarrollo de las destrezas con el balón y el desplazamiento, eliminar o aumentar el rango de

las limitaciones del tiempo de posesión del balón tanto grupal como individual, no sancionar aquellas violaciones que requieren de procesos complejos de comprensión o cumplimiento. La bola devuelta a campo defensivo, es una violación que en la mayoría de los casos se presenta por una mala ejecución del pase, una mala lectura del juego o deficiencias al atrapar el balón. Uno de los elementos más complejos en el baloncesto es la exitosa ejecución del pase, ya que requiere situar la posición del compañero, del adversario y aguantar la presión sobre el balón, y si a esto le agregamos limitaciones espaciales y atendemos a que el patrón de lanzar y atrapar es de los más inmaduros en el contexto urbano, entonces las posibilidades de éxito y mantenimiento de la dinámica del juego disminuirán. Ahora, las ventajas tácticas en esta categoría con la eliminación de la norma son mínimas.

Para el fútbol, podría hacerse la analogía con el fuera de lugar, una situación colectiva que implica nociones de simultaneidad a nivel de tiempo y espacio en el comportamiento colectivo, línea recta, actor pasivo, anticipación, ciertas excepciones y mayores dificultades en la coordinación espacio-temporal, que complejizan tanto la labor individual como de grupo en la defensa y el ataque. ¿Por qué y para qué complejizar la dinámica de estos deportes, en esta edad, si bien sabemos que se les dificulta captar informaciones del medio en el momento de tomar decisiones motrices, y a cambio no aprovechamos que los jugadores han alcanzado por primera vez en su vida un equilibrio en las proporciones corporales (cabeza, tronco, extremidades), lo que genera un estadio sensible al aprendizaje motor y el desarrollo de la rapidez?. ¿Cuántas valiosas situaciones de control del balón, piques de velocidad, control y evasión del adversario, relaciones de cooperación, disparos al arco o lanzamientos al cesto, se perderán en el momento en que se aplica y sanciona la norma?, no permitir el uso de de-

fensas que necesiten de complejos referentes conceptuales para su ataque (por ejemplo zonas de presión, zonas en un cuarto de campo o defensas mixtas) y optimizar la sanción de los desplazamientos con el balón desde el juicio de ventaja o desventaja.

Si Wein<sup>3</sup> (1988), propone la simplificación de las reglas de juego del deporte, para niños de 10 a 11 años, pensando en la práctica deportiva en sí, como finalidad, con niños que han demostrado talento y participado de un proceso de selección, ¿cómo se pretende, a nivel del deporte escolar, generar unas prácticas a imagen y semejanza del deporte federado, si existen todo tipo de limitaciones (horas de entrenamiento, rendimiento académico, ritmos de aprendizaje, edad biológica y cronológica, cobertura, PEI, contexto cultural, nutrición, diferentes motivaciones, expectativa de los padres, tiempo de recuperación, infraestructura, enclausamiento social, capital cultural, etc, etc, etc.), propias y constituyentes de la vida escolar?

Hay un sensible incremento de los traumatismos y lesiones -en ocasiones irreversibles- en la población en edad escolar que participa en escuelas de iniciación deportiva, como consecuencia del uso de material deportivo inapropiado; errado peso, altura, textura y tamaño, en relación con las características de su desarrollo motor, fisiológico y morfológico. Gran parte de sus efectos adversos presentan la sintomatología en el largo plazo. Por ejemplo, la relación del tamaño del pie de un futbolista adulto con relación al diámetro del balón es de 1,3 a 1,6 veces, y la relación de la capacidad de fuerza del grupo muscular extensor de las extremidades inferiores, con respecto al peso del balón, está entre 452.5 y 420.8 veces. Enton-

<sup>3</sup> En una investigación referida especialmente a la iniciación deportiva en el fútbol.



Foto: Alvaro Quiroga V.

ces: ¿Cuál será el tamaño y peso apropiados del balón para escolares entre los 10 y 12 años, atendiendo al estadio de desarrollo del patrón de correr y patear, en el medio urbano, y sabiendo que el desarrollo de la fuerza está condicionada por la secreción de testosterona, la cual se produce significativamente entre los 13 y 19 años<sup>4</sup>, y que el tejido conjuntivo y de sostén son significativamente débiles?

De la misma manera habría que preguntarse por las características del terreno de juego, el tiempo y las normas que regulan la interacción; si partimos del hecho de que estamos en los primeros estadios del proceso y que, por lo tanto, debemos facilitarles la reflexión a partir de la lectura e interpretación de las situaciones y

<sup>4</sup> Entre los 10 y 11 años la presencia de testosterona en la sangre es de 41 a 60 microgramos/100 ml de sangre, y entre los 13 y los 15 años es de 131 a 643 mg/100 ml de sangre.

demás problemas que presenta dicha práctica, pensando la práctica en sí misma. De cara a otros objetivos (por ejemplo, el proyecto social, el PEI, la relaciones de poder al interior de una sociedad democrática, la dignidad humana), la reflexión se hace aún más compleja. Es reconocido que culturalmente no se tienen tantos referentes, o al menos no se tienen los apropiados; pocos padres de familia piensan, antes de comprar un balón de fútbol a sus hijos, en sus características, pero es deber de los licenciados y profesionales del área, o en alguna instancia de la comunidad escolar, pensar las prácticas deportivas desde las necesidades de su población.

Así como se están repensando los métodos de entrenamiento, tanto en niños como en individuos que inician su práctica deportiva; de manera que den satisfacción a sus necesidades y a la práctica futura del deporte profesional, así mismo deberíamos repensar el deporte escolar, en su estructura, métodos y dinámicas, desde los proyectos institucionales y la población estudiantil en general. Debemos intentar en forma activa algo que adecúe y permita manejar las situaciones de acuerdo con los deseos e intereses del ámbito escolar, antes que esperar las consecuencias de una apropiación ligera de la estructura y función del deporte espectáculo.

Fácilmente olvidamos que el deporte surge de las necesidades de los hombres, en un contexto particular y dando satisfacción a la solución de unas problemáticas concretas. Que su desarrollo, sus estructuras y sus modos de funcionamiento, así como su explicación, sean para nosotros, para la humanidad. Esa fue su razón de ser y no debe desaparecer de su horizonte de sentido. Es hora de poner a dialogar las ideas que provienen del ámbito deportivo profesional con las condiciones de existencia de la institución escolar, y definir los elementos de integración y de diferenciación.